



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0440/04/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/1706

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de mayo de 2020

CARLOS GARCIA RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado CARLOS GARCIA RODRIGUEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0763/98/868 de fecha 25 de Marzo de 1998, que cuenta con el código de identificación **T08017GAR001** ubicado en KM. 12 CARR. CUAUHEMOC- LA JUNTA, 400 MTS. CAMINO A EJIDO 6 DE ENERO, C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 431.77 Metros cúbicos	15	3032	3046	22791605	22791619
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 39.519 Metros cúbicos	3	3047	3049	22791620	22791622
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 18.145 Metros cúbicos	2	3050	3051	22791623	22791624
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 245.98 Metros cúbicos	4	3052	3055	22791625	22791628

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción III del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SÁENZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REX 1

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida		Fecha
674.649		M3		13/11/2017
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
20/01/2020	2995	CARLOS GARCIA	MAD ASSS PINO	38.955
05/02/2020	2996	LUZ HERNANDEZ	MAD ASSS PINO	5.426
28/02/2020	2997	CARLOS GARCIA	MAD ASSS PINO	40.192
24/03/2020	2998	ADOLFO ORDOÑEZ	MAD ASSS PINO	6.844
31/03/2020	2999	ADOLFO ORDOÑEZ	MAD ASSS PINO	23.781
		3000 AL 3002	AGOTADAS	
03/04/2020	310/322	DAVID ARVIZO	MAD ASS PINO	4.782
08/04/2020	311	CARLOS GARCIA	MAD ASS PINO	16.368
19/04/2020	312	RAMON PACHECO	MAD ASS PINO	45.015
		313 AL 322	SIN USAR	
04/12/2019	2973	HUGO CARAVEO	C.DE EMP. PINO	3.834
09/01/2020	3006	HUGO CARAVEO	C.DE EMP. PINO	4.47
04/12/2019	2957	HUGO CARAVEO	C.DE EMP. PINO	4.318
06/01/2020	2958	IAVENSA	ASTILLA	58
24/06/1905	2974	IAVENSA	ASTILLA	51.981
		2975	AGOTADA	
Total				303.966

Contact:
 Mr. Kenneth K. Smith, 1221 1st Ave. S.E.,
 Des Moines, Iowa 50319. Phone 581-5600
 or teletype 581-1555 or cable 00

[Handwritten notes and sketches related to the first question.]

Genero:		MAD.ASS. DE PINO	
Existencia inicial	Unidad de medida		Fecha
	M3		
Registro de entradas			
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)			
Fecha	Folio	Remitente	Codigo Cant.
08/01/2020	21039279	PETER FHER	T08017FEP001 9.722
08/01/2020	21039280	PETER FHER	T08017FEP001 10.115
09/01/2020	21039282	PETER FHER	T08017FEP001 8.632
21/01/2020	21196705	CARLOS GARCIA	T08019GAR001 27.413
26/03/2020	21528139	CARLOS GARCIA	T08019GAR001 7.022
Total			62.904
Equivalencia en materia prima transformada			

[illegible]

